



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
Intersec. Jr. Félix Pasache y Aída Sotomayor
Teléf. 498-7409 Telefax: 420--9969

UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
www.drec.gob.pe

Callao, 29 ABR 2010

OFICIO MÚLTIPLE N° 090 -2010- UGP-DREC

Señor(a):
Director(a) de la I.E :
Presente.

Asunto: Inicio del Programa de Especialización en Enseñanza y Aprendizaje para la Comprensión-PRONAFCAP Especialización 2010, para el nivel Primaria-Secundaria.

Ref. : Oficio Múltiple N° 038-2010-DESP.

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle Inicio del **“Programa de Especialización en Enseñanza y Aprendizaje para la Comprensión-Especialización 2010”**, para el nivel Primaria- Secundaria.

Se ha previsto desarrollar este Programa en línea con docentes interesados en ampliar sus recursos y estrategias con el fin de atraer a los estudiantes a experiencias de aprendizaje permanente, coherentes y significativas con énfasis en el reconocimiento de las inteligencias múltiples.

El mencionado Programa estará a cargo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), está dirigido a 300 docentes del 5° y 6° grado de educación primaria y 1° a 5° grado de educación secundaria (correspondientes al V, VI y VII ciclos de Educación Básica Regular que laboran en instituciones educativas públicas que han participado en el PRONAFCAP- 2008 Programa Básico en función a su desempeño institucional e individual.

Para cualquier consulta contactarse con la señorita Norka Rodríguez al correo ciberdocencia@minedu.gob.pe y a la central telefónica 615-5800 anexos 21198 o 21194.

Es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. HERMINIO ZEGARRA CALMET.
Director Regional de Educación del Callao



HZC/DREC
RHP/JUGP